



**MINUTA DE REGISTRO DE LA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

ACTA NÚMERO: COCODI-003/SH-2019-3OR

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 24 de Octubre del año 2019, reunidos en la sala de juntas del Órgano Interno de Control, ubicada en el Piso 4 del Edificio del Ex Banco de México con dirección en Calle Rosales S/N, Colonia Centenario y con la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional: Lic. Luis Castro Obregón, Secretario Técnico y Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Titular de la Secretaría de Hacienda; Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; los Vocales: Ing. Nora Leticia Anduaga Franco, representante del C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación; Lic. Mónica Morales Machado, suplente del Lic. Gerardo Avitia Encinas, Procurador Fiscal; Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera; Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Suplente del C.P. Ernesto Castro Bustamante, Coordinador de Control Interno; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-003/SH-2019-3OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DEL LIC. LUIS CASTRO OBREGÓN SECRETARIO TÉCNICO Y REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA

El Lic. Luis Castro Obregón da la bienvenida de parte del Secretario de Hacienda y se hace mención que se encuentran reunidos en cumplimiento a los requerimientos del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado por la Secretaría de la Contraloría General en el Boletín Oficial No. 40 del 17 de noviembre de 2016.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR LA MTRA. HILDA CECILIA PEÑÚÑURI CASTRO, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.

Se revisa que exista quórum legal, se aprueba el orden de día y se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI.

TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

*Se anexa seguimientos de acuerdos dentro de la presentación adjunta a la presente acta.



CUARTO PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad

1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, suplente del Coordinador de Control Interno comenta que en seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se envió el reporte de los avances de los elementos de control el pasado 10 de octubre al Órgano Interno de Control.

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado pregunta si se van a cumplir en tiempo con el 100% de las acciones, la titular del OIC confirma que sí y aclara que las acciones de Control Interno son de seguimiento, no causan impacto en el presupuesto.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control entrega el informe de la Evaluación del Reporte al Tercer Trimestre 2019, mismo que se adjunta a esta minuta. Comenta que de las 39 acciones de mejora, 20 están en proceso, 2 no presentan avance y 17 han sido concluidas lo que representa un 43.6 % de avance global.

Además se somete a consideración realizar unos cambios para actualizar el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, ya que algunas Unidades Administrativas lo han solicitado. Se autoriza realizar estos cambios y enviar a firma el PTCI actualizado.

La Lic. Karla Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno informa que la próxima Autoevaluación de Control Interno se realizará el 06 de noviembre, se espera salir con mejores calificaciones que en la de 2018 y tener menos elementos de control en el PTCI 2020, ya que el año pasado tuvimos 39 elementos de control deficientes y comenta que pudo afectar la confusión al no ser claras las preguntas del cuestionario y además este año se trabajó más en control interno y se tiene confianza en que saldremos mejor.

El Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera dice que el año pasado venían preguntas muy técnicas en el cuestionario de autoevaluación, a lo que la Lic. Sheyla Guzmán, representante de la Secretaría de la Contraloría General, responde que este año se espera menos confusión, ya que las respuestas de opción múltiple del cuestionario están más claras y las referentes a Tecnologías de Información no se aplicarán a nivel operativo.

Se enviará oficio a las Unidades Administrativas para que estén enterados de esta autoevaluación y prepararnos.



En cuanto al tema de Administración de Riesgos, el C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Enlace de Administración de Riesgos menciona que se enviaron al OIC los reportes al Tercer trimestre y se continuará con el seguimiento para lograr el cumplimiento de cada una de las acciones de control.

Se envió toda la evidencia y adicionalmente se han tenido varias reuniones de trabajo con los enlaces para sensibilizarlos y realizar un PTAR 2020 con riesgos de mayor impacto.

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control entrega el informe de la Evaluación del Reporte al Tercer Trimestre 2019 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, mismo que se adjunta a esta minuta. Comenta que de las 43 acciones de control, están en proceso 20 y 23 ya están concluidas, presentando un 53% de cumplimiento a la fecha.

La Secretaría de Hacienda está siendo asesorada en el tema de Control Interno y Administración de Riesgos por Intelinova Consulting, Lic. Sandra Castro, Consultora de Intelinova expuso ante los miembros del COCODI el avance del servicio que están prestando (se adjuntan láminas).

Se destaca que en el PTAR 2019, fueron acciones pequeñas pero si presentaron mejoras. Se están identificando las áreas que se van a incluir en el PTAR 2020, para conocer donde existe una oportunidad de mejora, además de detectar actos de corrupción.

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, comenta que la Secretaría de Hacienda junto con la Oficina del Ejecutivo, hicieron un programa para las compras de materiales y servicios para el 2020, el cual será operado por la Secretaría de la Contraloría, el cual consistirá en tener un filtro para tomar el precio mínimo o los mejores del mercado para que sea uno sólo para todas las dependencias del Gobierno del Estado de Sonora, de no hacerlo así, habrá sanciones por incumplir con la normatividad.

Además dijo que el próximo año los Administrativos deben ser muy creativos y eficientes, para que les alcance con el presupuesto asignado y no pidan fuera del presupuesto porque no se les podrá otorgar más.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.

Control Interno/Acuerdo:

1. Seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno, solicitar los reportes trimestrales.
2. Actualizar el Programa de Trabajo de Control Interno y enviarlo a firma del Secretario de Hacienda.

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

Aprobados.

Minuta de Registro de la Tercer Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional



2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO”.

Por su parte la Ing. Nora Leticia Anduaga Franco, representante del C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, presenta una serie de indicadores que están ligados a los programas presupuestarios en el marco del Presupuesto Basado en Resultados (se adjuntan láminas).

Se trabajó con los enlaces de las áreas y se construyó una matriz de indicadores para cada programa, con indicadores estratégicos (POA) y de gestión.

Se presenta un resumen de uno de los indicadores de cada una de las matrices. Se presenta información de indicadores anuales que son estratégicos.

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado solicita darle seguimiento a las metas cada mes o trimestre, para saber cómo vamos en el cumplimiento.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, pide presentar el avance trimestralmente, para darse a conocer en cada COCODI, y así saber cómo vamos y estar en tiempo de mejorar.

En la MIR hay varios indicadores y algunos son trimestrales, responde la Ing. Nora Anduaga.

Se tienen 2 programas presupuestarios más: CEBYC (en proceso) e ICRESON. Solicita se termine el de CEBYC.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control comenta que a sugerencia de ella, por primera vez el tema de presupuesto se verá en el COCODI, ya que no se había presentado anteriormente.

El Lic. Hugo Daniel Peralta Ruiz, Director de Finanzas expone los aspectos generales del avance presupuestal al 30 de septiembre de la Secretaría de Hacienda (ver lámina en presentación anexa). Se destaca que se ha ejercido un 20% más del presupuesto original.

La titular del OIC y el Tesorero del Estado, coinciden que debemos apegarnos al presupuesto otorgado anual, ajustarnos para no terminarnos el presupuesto antes de tiempo, ya que es un gran problema a fin de año.

Lic. Luis Castro Obregón, representante del Secretario de Hacienda comenta que también algunas veces se gasta el presupuesto de la Secretaría de Hacienda para atender situaciones de otras dependencias y es importante decirles que no.

Lic. Sandra Castro, Consultora de Intelinova, dice que como externo ve un problema de planeación.

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, comenta que el organismo que pide debe tener responsabilidad, propone poner un “candado” en el nuevo presupuesto con el fin de que la Secretaría que solicite aumento de presupuesto, tenga una sanción o aplicar alguna otra medida. Pide sugerencias, para que la responsabilidad no sea solo para quien otorga el aumento.

La titular del OIC, señala que también se eleva mucho el gasto en la partida 3000 en “asesorías”, sugiere mayor austeridad.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública y Presupuesto.

Acuerdo:

- 1.- Revisar qué indicadores se puede dar seguimiento mensual o trimestral
- 2.- Apoyo para contar con la MIR pendiente de CEBYC

Aprobados

Minuta de Registro de la Tercer Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional



3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA”.

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Órgano Interno de Control de la SH, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control señala que sólo queda 1 observación pendiente y es sobre los Manuales de Administración y Procedimientos que algunas U.A. no tienen actualizados. Aún está pendiente 1 de organización y 3 de procedimientos pero considera que quedarán validados próximamente (ver láminas).

Se encuentran en proceso 2 auditorías, una al gasto dentro de la cual se manejaron 2 enlaces (DGA y CEBYC), y otra al desempeño con fecha compromiso para el 4to. trimestre que termina en diciembre. No se tienen programadas auditorías en el cuarto trimestre, solo cierres.

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías, retoma las observaciones del ISAF 2017, donde comentó que no se ha tenido retroalimentación por parte de ISAF o Contraloría, en el caso de las denuncias a Recursos Humanos, pero hubo acercamiento por parte de Recursos Humanos ante el del área jurídica de ISAF y les dicen que no se ha avanzado. No se tienen noticias.

Además comenta estatus de las Observaciones 2018 al 18 de octubre 2019. Son 20 observaciones y 20 recomendaciones.

*(Ver láminas en presentación).

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, pide atender inmediatamente las observaciones no esperar al último día.

Hace hincapié en no esperar a que el auditor haga sus actas de cierre, debemos estar pendientes para que las observaciones no queden sin atenderse, además de que debemos unificar criterios con los auditores y aclarar los señalamientos.

Por su parte el Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comentó que de acuerdo al primer Informe de la Cuenta Pública 2018 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), no se ha determinado ninguna recomendación, solicitud de aclaración o Pliego de Observaciones para atención de la Secretaría de Hacienda; en lo que se refiere al Segundo Informe de Resultados publicado por la Auditoría Superior de la Federación en el mes de octubre de 2019, se prevé que no se derive alguna observación o monto por aclarar por parte de la Secretaría de Hacienda del Estado.

No obstante lo anterior, a la fecha se han determinaron 16 Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS) concernientes a la Secretaría de Hacienda del Estado, las cuales fueron ya se encuentran solventadas con los inicios de los procedimientos y expedientes de investigación por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

**Ver láminas

En cuanto a la Secretaría de la Función Pública, el día 14 de agosto se cerraron las 8 auditorías que se hicieron este año, de las cuales hubo 3 observaciones, una de ellas fue por firmar convenios por montos mayores a los autorizados en el presupuesto de egresos, el Lic. Jorge Gastélum López, comenta que se seguirá observando esto por no cumplir con las aportaciones estatales.

*Ver lámina en presentación adjunta para más detalle.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.

Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR

1. Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.

Aprobado.

Minuta de Registro de la Tercer Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional



4.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD”.

La Lic. Claudia Vásquez Acuña, suplente la Titular de la Unidad de Transparencia, informó que de las 143 solicitudes recibidas en este tercer trimestre de 2019, 107 fueron competencia de esta Secretaría, 36 se declinaron o rechazaron, hubo 3 con recurso de revisión.

Por parte del Comité de Ética e Integridad, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Secretaria Técnica, informó que el mencionado comité continúa trabajando en la campaña de reciclaje de tapas de plástico para ayudar a los niños y adultos de la Fundación “Un día Especial Fonsi A.C.”, el 04 de noviembre será la cuarta entrega de tapas con la participación también del Voluntariado.

Siguiendo con el programa de trabajo 2019, el 06 de septiembre se hizo la donación a la Casa Hogar para adultos mayores Mesón Don Bosco. Se contó con el apoyo de todas las Unidades Administrativas.

También, se publicó el nuevo Código de Conducta, mismo que fue aprobado por el Órgano Interno de Control.

Se seleccionaron a los Servidores Públicos Íntegros de la Secretaría de Hacienda, mismos que participarán a nivel Estado, el evento de entrega de reconocimientos será finales de noviembre.

En las próximas actividades se tiene la Caminata por la Integridad 2019, el próximo 26 de octubre, se les invita a participar.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.

Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

Acuerdo 2: COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

1. Apoyo con las descargas del Código de Ética y Conducta.

Aprobados.

ASUNTOS GENERALES

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, pide incluir en las próximas sesiones del COCODI las denuncias ciudadanas recibidas, ya que es la imagen que damos ante la ciudadanía. Se adjunta lámina en presentación.



CUARTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/SH-2019-3OR	1.-Seguimiento del PTCI, solicitar los reportes trimestrales; 2.Actualizar el Programa de Trabajo de Control Interno y enviarlo a firma del Secretario de Hacienda. 3.-Seguimiento puntual al programa de trabajo de AR "PTAR"	DGA	Cuarto Trimestre 2019	Enero 2020	
0002/SH-2019-3OR	1.- Revisar qué indicadores se puede dar seguimiento mensual o trimestral 2.- Apoyo para contar con la MIR pendiente de CEBYC	Dirección General de Planeación y Evaluación	Cuarto Trimestre 2019	Enero 2020	
0003/SH-2019-3OR	*Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia. *Colaboración entre las UA y el OIC en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.	Todas las UA	Cuarto Trimestre 2019	Enero 2020	
0004/SH-2019-3OR	1.Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.	Unidad de Transparencia de la SH / UA	Cuarto Trimestre 2019	Enero 2020	
0005/SH-2019-3OR	*Apoyo en las descargas a los Códigos de Ética y Conducta	Dirección General de Administración/ Comité de Ética e Integridad	Cuarto Trimestre 2019	Octubre 2019	

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Lic. Luis Castro Obregón, en representación del Secretario de Hacienda, agradeció la asistencia y solicita a los miembros del COCODI dar puntual seguimiento a los acuerdos de esta sesión.



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Lic. Luis Castro Obregón

Representante del

C.P. Raúl Navarro Gallegos

Secretario de Hacienda

Vocal Ejecutivo

Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro

Titular del Órgano

Interno de Control

Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano

Representante del

Vocal A

C.P. Ernesto Castro Bustamante

Ing. Nora Leticia Anduaga Franco

Representante del

Vocal B

Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. Mónica Morales Machado

Representante del

Vocal C

Lic. Gerardo Avitia Encinas

Vocal D

Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga

Director General del Sistema de
Información Financiera